



Mi Universidad

Super nota

Nombre del Alumno: Lesdy Adriana Ramírez Pérez

Nombre del tema: Atención Pre-Natal

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Ginecología y Obstetricia.

Nombre del profesor: María José Hernández Méndez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 5°

ATENCIÓN PRE-NATAL



Esta dirigido a la detección y control de factores de riesgo obstétrico a la prevención y tratamiento de la anemia, preeclampsia, infecciones cérvicovaginales e infecciones urinarias, las complicaciones hemorrágicas del embarazo etc

La unidad de salud debe promover que la embarazada de bajo riesgo reciba como mínimo cinco consultas prenatales, iniciando preferentemente en las primeras 12 semanas de gestación



Durante el trabajo de parto normal, se propiciará la deambulación alternada con reposo en posición de sentada y decúbito lateral para mejorar el trabajo de parto. Indicación de cesárea, el rasurado del vello púbico y la aplicación de enema evacuante, durante el trabajo de parto, la episiotomía debe practicarse sólo por personal médico calificado

Atención del puerperio
Puerperio Inmediato: (primeras 24 horas posparto normal)
Puerperio Mediato: (2o. al 7o. día) y tardío (8o. a 42o. día)

Atención del recién nacido

Es reanimación, manejo del cordón umbilical, prevención de cuadros hemorrágicos con el empleo de vitamina K 1 mg. intramuscular y la prevención de la oftalmía purulenta, examen físico y de antropometría, la atención del recién nacido vivo implica la asistencia en el momento del nacimiento, así como el control a los 7 días y a los 28 días



BIBLIOGRAFIA

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/007ssa23.html>